

La Concordia, 30 de enero de 2016

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A los señores socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A.

De conformidad al Estatutos de la compañía y la Ley de Compañías, que en su artículo 279 establece las atribuciones y obligaciones del comisario, pongo en su conocimiento el siguiente Informe como resultado de la revisión del informe presentado por la Gerencia General

Administración del ejercicio fiscal 2015

La Administración de la compañía ha cumplido sus obligaciones apegada a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; y, respetando las resoluciones de la Junta de Accionistas

La compañía LUS MORAN CASTRO S.A, finaliza el año 2015 con los siguientes resultados
Activos Corrientes: por un valor de 13.32 USB. Activos Fijos: durante el 2015 la compañía no tuvo ningún movimiento, manteniéndose un saldo de 412.47 USB. Los Pasivos no reflejan saldo. E Patrimonio con un capital social pagado en el cien por ciento, de 840,00 USB.

Es todo cuanto puedo informar, en uso de mis atribuciones como comisario.



Cecilio Zambrano Bailón
COMISARIO PRINCIPAL
LUIS MORAN CASTRO S.A.